



**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO  
REGLAMENTO DE CARRERA**

**Nº: 206-2019**

Nombre de la prueba		I TROFEO BAJO ANDARAX 'COPA DE ESPAÑA FEMINAS 2019'					
Modalidad	CARRETERA	Clase	1.15.1 FEMINAS COPA DE ESPAÑA				
Categorías	SUB23 FEM., JUNIOR FEM., ELITE FEM., CADETE FEM., MASTER 60 FEM., MASTER 50 FEM., MASTER 40 FEM., MASTER 30 FEM.						
Localidad	SANTA FE DE MONDUJAR				Provincia	ALMERIA	
Inicio	31/03/2019	Fin	31/03/2019	Hora	09:30	Federación	ANDALUZA

Club Organizador	SDOMINGUEZ, C.D.			Licencia	G04844684		
Localidad	ALMERIA			Provincia	ALMERIA		
Dirección	C/ GIL ALBERT, 17 2-1			C.P.	04008		
Director de Organización	SERGIO DOMINGUEZ EXPOSITO						
E-mail	sdominguezproducciones@gmail.com				Teléfono	722731181	

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	Ayuntamiento de Santa Fe de Mondújar						
Teléfono	722731181	Móvil	722731181		Fax		
E-mail	sdominguezproducciones@gmail.com						
Página Web	www.sdominguezproducciones.com						
Precio Inscripción	Federado: 0,00			Federado 1 día: 0,00			
Nº de Cuenta			Entidad				
Proceso Inscripción	Formulario Inscripción web Federación						
Fecha Apertura	05/03/2019			Fecha Cierre	28/03/2019		

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	Santa Fe de Mondújar						
Dirección	Valneario Los Baños de Sierra Alhamilla, Pechina (Almería)						
Fecha	30/03/2019			Horario	17:00-20:00		
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No							

**\*Nota:** el cierre de verificación de licencias y recogida de dorsales finaliza 30 minutos antes del inicio de la primera prueba.

**Observaciones**

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha	30/03/2019	Hora	20:00
Lugar	Valneario los Baños de Sierra Alhamilla - Pechina (Almería)			
Reunión Jurado Técnico	Fecha	31/03/2019	Hora	08:00
Lugar	Valneario los Baños de Sierra Alhamilla - Pechina (Almería)			



## REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO REGLAMENTO DE CARRERA

Nº: 206-2019

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
Santa Fe de Mondújar	Sierra Alhamilla (Pechina)	106,00	09:30	14:30	14:30	8,00

Observaciones recorrido Consta de dos competiciones:

Primera a las 9:30 h : Categoría Cadete con una distancia de 42 km.

Segunda a las 11.30 h : Categorías Elite/Sub23 con una distancia de 106 km. Incorporándose cuando corresponda las categorías Junior y Máster completando una distancia de 56 km. Misma meta para las tres categorías.

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Sub23 Fem.	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Junior fem.	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite fem.	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete fem.	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 60 fem.	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 50 fem.	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40 Fem.	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30 fem.	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	Sergio Domínguez Expósito
Dirección	Calle Miguel Solves, 10 Bajo Tabernas-04200 (Almería)

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador	Por la FEDERACIÓN ANDALUZA DE CICLISMO	Por la Real Federación Española de Ciclismo
Fecha	Fecha	Fecha
11/02/2019	11/02/2019	05/03/2019 <span style="float: right; font-size: 1.2em;">26/3/19</span>

Sergio Domínguez Expósito con NIF Nº 75265201r  
 En representación de la entidad SDOMINGUEZ, C.D.,  
 como organizador deportivo, en mi calidad de Presidente  
 Adjunto remito a esta FEDERACIÓN ANDALUZA DE CICLISMO, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba	I TROFEO BAJO ANDARAX 'COPA DE ESPAÑA FEMINAS 2019'						
Modalidad	CARRETERA	Clase	1.15.1 FEMINAS COPA DE ESPAÑA				
Categorías	SUB23 FEM., JUNIOR FEM., ELITE FEM., CADETE FEM., MASTER 60 FEM., MASTER 50 FEM., MASTER 40 FEM., MASTER 30 FEM.						
Localidad	SANTA FE DE MONDUJAR				Provincia	ALMERIA	
Inicio	31/03/2019	Fin	31/03/2019	Hora	09:30	Federación	ANDALUZA

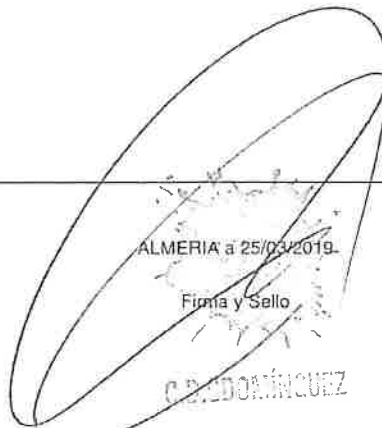
Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- \* La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden Público competentes.
- \* Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
- \* Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- \* Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- \* Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación Andaluza de Ciclismo.
- \* Medios contra incendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.

Asimismo y para el caso de aceptación, quien suscribe garantiza bajo su responsabilidad que todos los elementos y autorizaciones indicadas serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.

De igual manera, quien suscribe garantiza que no publicará o divulgará en sus canales de comunicación información contraria a este reglamento. Por otro lado, garantizamos la entrega del protocolo de actuación en caso de accidente deportivo facilitado por la FAC a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.



ALMERIA a 25/03/2019.

Firma y Sello

S. DOMINGUEZ